FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 283 - 2023

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil, para apoyar las actividades de control y seguimiento de los convenios y/o contratos para el grupo de riesgos de la Dirección de Infraestructura Ambiental.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Obligación 1.

No realizó actividades correspondientes a esta obligación.

Obligación 2.

No realizó actividades correspondientes a esta obligación.

Obligación 3.

No realizó actividades correspondientes a esta obligación.

Obligación 4.

Apoyó en la revisión de las cantidades de obra de los puntos críticos identificados de la jurisdicción car, en los municipios de Supatá, Machetá,Chaguaní, La Calera, Ubaté y Caparrapí, acorde a los estudios y diseños producto del contrato de consultoría car 1864 de 2017.

Apoyó en la revisión de especificaciones técnicas de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Apoyó en la revisión de los APUS de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Obligación 5.

Brindó apoyo a la supervisión del contrato No. 2609 de 2020

Obligación 6.

No realizó actividades correspondientes a esta obligación.

Obligación 7.

Apoyó en la revisión de las cantidades de obra de los puntos críticos identificados de la jurisdicción car, en los municipios de Supatá, Machetá,Chaguaní, La Calera, Ubaté y Caparrapí, acorde a los estudios y diseños producto del contrato de consultoría car 1864 de 2017.

Apoyó en la revisión de especificaciones técnicas de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Apoyó en la revisión de los APUS de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Realizó apoyo en la revisión de los manuales de operación y mantenimiento de los BAMAS de los Municipios de Simijaca y Nocaima

Asistió a reunión virtual con el fin de revisar los manuales de operación y mantenimiento

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de julio de 2023 al 31 de julio de 2023, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: DIEGO ALFONSO GUERRERO LEÓN
Firmado Electrónicamente
04/08/2023 15:35

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista:	NINI JOHANA RINCON ROCHA
Período del contrato:	INICIA EL 19/01/2023 TERMINA EL 18/10/2023

PERIODO DEL INFORME: 01/07/2023 AL 31/07/2023	Mes/Porcentaje Avance Ejecución: Según Aplique	7

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Apoyar la revisión y organización de las fases de evaluación, ejecución y seguimiento de convenios y/o contratos del grupo de riesgos.
2. Apoyar en la revisión y emisión de conceptos técnicos a los productos derivados de los procesos contractuales del grupo de riesgos.
3. Apoyar en la respuesta oportuna a las solicitudes o requerimientos técnicos realizados por los entes de control, entes territoriales y otros actores, en todo lo referente a los convenios y/o contratos del grupo de riesgos.
4. Apoyar en la gestión de consolidación y revisión de la información requerida por el supervisor en las fases de evaluación, ejecución y seguimiento de proyectos, convenios y/o contratos del grupo de riesgos.
5. Brindar apoyo a la gestión de supervisión de convenios y contratos suscritos por la Corporación, para el grupo de riesgos y en los cuales se le designe a través de la supervisión. del contrato.
6. Apoyar en la respuesta oportuna a las solicitudes o requerimientos asignados por los medios y sistemas electrónicos de la Corporación, en todo lo referente a los proyectos, convenios y/o contratos del grupo de riesgos
7. Cumplir con las demás actividades que se relacionen con el objeto del contrato asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

1. Apoyar la revisión y organización de las fases de evaluación, ejecución y seguimiento de convenios y/o contratos del grupo de riesgos.

Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

2. Apoyar en la revisión y emisión de conceptos técnicos a los productos derivados de los procesos contractuales del grupo de riesgos.

Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

3. Apoyar en la respuesta oportuna a las solicitudes o requerimientos técnicos realizados por los entes de control, entes territoriales y otros actores, en todo lo referente a los convenios y/o contratos del grupo de riesgos.

Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

4. Apoyar en la gestión de consolidación y revisión de la información requerida por el supervisor en las fases de evaluación, ejecución y seguimiento de proyectos, convenios y/o contratos del grupo de riesgos.

Apoyó en la revisión de las cantidades de obra de los puntos críticos identificados de la jurisdicción car, en los municipios de Supatá, Machetá,Chaguaní, La Calera, Ubaté y Caparrapí, acorde a los estudios y diseños producto del contrato de consultoría car 1864 de 2017.

Apoyó en la revisión de especificaciones técnicas de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Apoyó en la revisión de los APUS de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

5. Brindar apoyo a la gestión de supervisión de convenios y contratos suscritos por la Corporación, para el grupo de riesgos y en los cuales se le designe a través de la supervisión. del contrato.

Se brindó apoyo a la supervisión del contrato No. 2609 de 2020

Se envió memorando No. 20233066545 de fecha 12/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Remisión Informe mensual N°13 del Contrato de Interventoria N°2609 de 2020

Se envió memorando No. 20233066445 de fecha 12/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Remisión Informe mensual N° 13 del Contrato de Obra N° 2585 de 2020

Se envió memorando No. 20233066447 de fecha 12/07/2023 a la Direccion de Infraestructura Ambiental, con asunto: Remisión Informe mensual N° 13 del Contrato de Obra N° 2585 de 2020

Se envió memorando No. 20233068316 de fecha 17/07/2023 a la Direccion de Infraestructura Ambiental, con asunto: Remisión Informe mensual N° 13 del Contrato de Obra N° 2585 de 2020

Se envió memorando No. 20233068320 de fecha 17/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Informe de supervisión No. 13 del contrato No. 2609 de 2020

Se envió memorando No. 20233068317 de fecha 17/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Remisión de informes semanales No. 23 y 25 del contrato de interventoria No. 2609 de 2020

Se envió oficio No. 20232057806 de fecha 17/07/2023 al Consorcio Alfa Tobia, con asunto: Respuesta al radicado 20231062088: entrega informe mensual N 14 interventoría respuesta al radicado 20232053450 car de fecha 29 junio 2023

Se envió oficio No. 20232057805 de fecha 17/07/2023 al Consorcio Alfa Tobia, con asunto: Respuesta al radicado 20231062098: entrega informe mensual N 14 obra

Se realizó mesa de trabajo con los con el contratista de obra y la interventoría, para revisar los documentos para liquidar los contratos

6. Apoyar en la respuesta oportuna a las solicitudes o requerimientos asignados por los medios y sistemas electrónicos de la Corporación, en todo lo referente a los proyectos, convenios y/o contratos del grupo de riesgos.

Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

7. Cumplir con las demás actividades que se relacionen con el objeto del contrato asignadas por el supervisor del contrato

Apoyó en la revisión de las cantidades de obra de los puntos críticos identificados de la jurisdicción car, en los municipios de Supatá, Machetá,Chaguaní, La Calera, Ubaté y Caparrapí, acorde a los estudios y diseños producto del contrato de consultoría car 1864 de 2017.

Apoyó en la revisión de especificaciones técnicas de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Apoyó en la revisión de los APUS de los PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017.

Se realizó apoyo en la revisión de los manuales de operación y mantenimiento de los BAMAS de los Municipios de Simijaca y Nocaima

Se asistió a reunión virtual con el fin de revisar los manuales de operación y mantenimiento

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Informe del contratista correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de julio de 2023

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Bogotá - 100%

Firmado electrónicamente por: NINI JOHANA RINCON ROCHA
Fecha y hora: 04/08/2023 11:22

CORPORACIÓN AUTONÓMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL	
INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Número del contrato	283 de 2023
Contratista	Nini Johana Rincón Rocha
C.C.	1055963518
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Civil, para apoyar las actividades de control y seguimiento de los convenios y/o contratos para el grupo de riesgos de la Dirección de Infraestructura Ambiental.
Valor del contrato	SESENTA Y DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS - PESOS M/CTE. ($62,024,400.00).
Fecha acta de inicio	19 de enero de 2023
Fecha de terminación	18 de octubre de 2023
Supervisor	ING. Diego Alfonso Guerrero León
PERIODO DEL INFORME DEL 1 DE JULIO A AL 31 DE JULIO DE 2023	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar la revisión y organización de las fases de evaluación, ejecución y seguimiento de convenios y/o contratos del grupo de riesgos.	
Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	
2. Apoyar en la revisión y emisión de conceptos técnicos a los productos derivados de los procesos contractuales del grupo de riesgos.	
Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	
3. Apoyar en la respuesta oportuna a las solicitudes o requerimientos técnicos realizados por los entes de control, entes territoriales y otros actores, en todo lo referente a los convenios y/o contratos del grupo de riesgos	
Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.	
4. Apoyar en la gestión de consolidación y revisión de la información requerida por el supervisor en las fases de evaluación, ejecución y seguimiento de proyectos, convenios y/o contratos del grupo de riesgos.	
Apoyó en la revisión de las cantidades de obra de los puntos críticos identificados de la jurisdicción car, en los municipios de Supatá, Machetá,Chaguaní, La Calera, Ubaté y Caparrapí, acorde a los estudios y diseños producto del contrato de consultoría car 1864 de 2017. Apoyo en la revisión de especificaciones técnicas de los *PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017."*	

	Apoyo en la revisión de los APUS de los *PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017."*
5.	Brindar apoyo a la gestión de supervisión de convenios y contratos suscritos por la Corporación, para el grupo de riesgos y en los cuales se le designe a través de la supervisión del contrato.
	Se brindó apoyo a la supervisión del contrato No. 2609 de 2020 Se envió memorando No. 20233066545 de fecha 12/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Remisión Informe mensual N°13 del Contrato de Interventoria N°2609 de 2020 Se envió memorando No. 20233066445 de fecha 12/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Remisión Informe mensual N° 13 del Contrato de Obra N° 2585 de 2020 Se envió memorando No. 20233066447 de fecha 12/07/2023 a la Direccion de Infraestructura Ambiental, con asunto: Remisión Informe mensual N° 13 del Contrato de Obra N° 2585 de 2020 Se envió memorando No. 20233068316 de fecha 17/07/2023 a la Direccion de Infraestructura Ambiental, con asunto: Remisión Informe mensual N° 13 del Contrato de Obra N° 2585 de 2020 Se envió memorando No. 20233068320 de fecha 17/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Informe de supervisión No. 13 del contrato No. 2609 de 2020 Se envió memorando No. 20233068317 de fecha 17/07/2023 a la Secretaria General, con asunto: Remisión de informes semanales No. 23 y 25 del contrato de interventoria No. 2609 de 2020 Se envió oficio No. 20232057806 de fecha 17/07/2023 al Consorcio Alfa Tobia, con asunto: Respuesta al radicado 20231062088: entrega informe mensual N 14 interventoría respuesta al radicado 20232053450 car de fecha 29 junio 2023 Se envió oficio No. 20232057805 de fecha 17/07/2023 al Consorcio Alfa Tobia, con asunto: Respuesta al radicado 20231062098: entrega informe mensual N 14 obra Se realizó mesa de trabajo con los con el contratista de obra y la interventoría, para revisar los documentos para liquidar los contratos
6.	Apoyar en la respuesta oportuna a las solicitudes o requerimientos asignados por los medios y sistemas electrónicos de la Corporación, en todo lo referente a los proyectos, convenios y/o contratos del grupo de riesgos

Para el periodo del 1 de julio al 31 de julio, no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.
7. Cumplir con las demás actividades que se relacionen con el objeto del contrato asignadas por el supervisor del contrato
Apoyó en la revisión de las cantidades de obra de los puntos críticos identificados de la jurisdicción car, en los municipios de Supatá, Machetá,Chaguaní, La Calera, Ubaté y Caparrapí, acorde a los estudios y diseños producto del contrato de consultoría car 1864 de 2017. Apoyó en la revisión de especificaciones técnicas de los *PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017."* Apoyó en la revisión de los APUS de los *PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR, EN LOS MUNICIPIOS DE SUPATÁ, MACHETÁ, CHAGUANÍ, LA CALERA, UBATÉ Y CAPARRAPÍ, ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CAR 1864 DE 2017."* Se realizó apoyo en la revisión de los manuales de operación y mantenimiento de los BAMAS de los Municipios de Simijaca y Nocaima Se asistió a reunión virtual con el fin de revisar los manuales de operación y mantenimiento
PRODUCTOS
1. Un informe mensual de las actividades realizadas en ejecución del contrato
Informe del contratista correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de julio de 2023
2. Un informe consolidado de la ejecución del contrato al finalizar el mismo
Este informe se presentará en el mes de octubre de 2023.

NINI JOHANA RINCON ROCHA **C.C. 1.055.963.518 de Maripí**	Nini Johana Rincon Rocha **FIRMA**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1055963518		RINCON ROCHA NINI JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 4B 9B 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	85023857	9453802761	I	2023/08/04	2023/08/04	BANCOLOMBIA	0	$815,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1055963518	RINCON ROCHA NINI JOHANA																		230201	30	$2,760,000	$441,600	EPS001	30	$2,760,000	$345,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,760,000	$28,900	0	$0	$0	No	$815,500
Total	**Afiliados(1)**																						$2,760,000	$441,600			$2,760,000	$345,000			$0	$0			$2,760,000	$28,900		$0	$0		$815,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1055963518		RINCON ROCHA NINI JOHANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 4B 9B 06	CHIQUINQUIRA-BOYACA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	85023857	9453802761	I	2023/08/04	2023/08/04	BANCOLOMBIA	0	$815,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$441,600	$0	$0	$441,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$441,600	$0	$0	$441,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,900	$0	$0	$28,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$28,900	$0	$0	$28,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$345,000	$0	$0	$345,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$345,000	$0	$0	$345,000
TOTAL				1	$815,500	$0	$0	$815,500